



Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de  
la Niñez y la Adolescencia - ISNA

# **Incidencia del maltrato psicológico en el clima escolar de adolescentes**



# Incidencia del maltrato psicológico en el clima escolar de adolescentes

---

*Investigación monográfica*

Gerencia de Planificación e Investigación  
Departamento de Investigación



## Junta Directiva - ISNA

Lic. Hermelindo Ricardo Cardona Alvarenga  
**Director presidente / MINEDUCYT**

Licda. Carla Evelyn Hananía de Varela  
**Directora Propietaria / MINEDUCYT**

Licda. Brunilda Peña de Osorio  
**Directora Suplente / MINEDUCYT**

Dra. Marcela Guadalupe Hernández  
**Directora Propietaria / MINSAL**

Dr. Juan Antonio Morales  
**Director Suplente / MINSAL**

Licda. Cándida Dolores Parada de Acevedo  
**Directora Propietaria / PGR**

Licda. Emilia Guadalupe Portal Solís  
**Directora Suplente / PGR**

Lic. José Antonio Calero  
**Miembro Propietario / EDUCO**

Sra. Yenny Carolina Cortez  
**Miembro Suplente / CIDEP**

Sra. Graciela Colunga de García  
**Miembro Propietaria / PROVIDA**

Sr. José Roberto Ortiz Capacho  
**Miembro Suplente / CDL Nahulingo**

M. Sc. Manuel Antonio Sánchez Estrada  
**Director Ejecutivo ISNA y Secretario JD**



Instituto Salvadoreño para la Protección Integral de la  
Niñez y Adolescencia

Primera Edición, San Salvador, 2019

Gerencia de Planificación e Investigación  
Departamento de Investigación

**Desarrollo técnico**

Alberto Quiñónez  
Departamento de Investigación

Yanira Rodríguez  
Departamento de Investigación

Miguel Ángel Pleitez  
Departamento de Investigación

**Diseño y diagramación**

Miguel Ángel Pleitez  
Departamento de Investigación

**Impresión**

Impresos Quijano, S.A de C.V.

362.7

I37 Incidencia del maltrato psicológico en el clima escolar de  
adolescentes / desarrollo técnico Alberto Quiñónez,  
slv Yanira Rodríguez, Miguel Ángel Pleitez ; diseño y diagramación  
Miguel Ángel Pleitez. --1ª ed. -- San Salvador, El Salv. : ISNA, 2019

64 p. ; 22 cm.

ISBN 978-99961-77-06-4

1. Niños maltratados. 2. Psicopedagogía. 3. Violencia en niños.  
4. Abuso en niños. I. Quiñónez, Alberto, desarrollo técnico. II. Título.



Licencia Creative Commons  
Atribución - No comercial - Sin Derivar

Se puede descargar el insumo y compartirlo con otras personas,  
siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar  
de ninguna manera lo vertido en él, ni utilizarse con fines  
comerciales.

Dirección:  
Avenida Irazú y Final calle Santa Marta Nº 2, Col. Costa Rica.  
San Salvador, El Salvador, Centroamérica.  
PBX: (503) 2213-4700  
[www.isna.gob.sv](http://www.isna.gob.sv)

# Contenido

Introducción .....	9
1 Contexto de la problemática .....	13
1.1 Situación problemática .....	13
1.2 Antecedentes del estudio .....	15
2 Marco conceptual de referencia .....	21
2.1 Maltrato psicológico .....	21
2.2 Clima escolar .....	22
2.3 Relaciones docente-estudiante .....	23
2.4 Desarrollo de las clases .....	23
2.5 Convivencia escolar .....	25
3 Caracterización metodológica del estudio.....	29
3.1 Tipo de Estudio.....	29
3.2 Población y Muestra.....	29
3.3 Técnicas e instrumentos.....	31
3.4 Análisis de la información .....	32
4 Maltrato psicológico y clima escolar: resultados obtenidos .....	35
4.1 Presencia de maltrato psicológico .....	35
4.2 Carácter de las relaciones docente-estudiantes .....	36
4.3 Valoración del desarrollo de las clases .....	38
4.4 Caracterización de la convivencia escolar .....	39
5 Consideraciones finales .....	43
6 Referencias bibliográficas.....	47
7 Anexos .....	53
Anexo 1: Instrumento M de recolección de información.....	53
Anexo 2: Resultados estadísticos por ítem de cada variable.....	54





## Introducción

La presente investigación tiene por objetivo contribuir a visibilizar el maltrato psicológico ejercido en contra de niñas, niños y adolescentes en los espacios educativos, y como dicho fenómeno supone una tara para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tal propósito obedece a que la problemática del maltrato psicológico ha sido poco estudiada, en parte debido a su difícil constatación empírica, así como a una supuesta baja incidencia en el conjunto de vulneraciones a la niñez.

A ello se une la necesidad de que los espacios educativos se conciben cada vez más, como espacios esenciales en el proceso de realización de la población estudiantil en cuanto personas. Por ello, minimizar las condiciones que puedan significar un riesgo a la integridad de esta población resulta una obligación inexcusable de los sistemas educativos. Pero ello requiere de un conocimiento robusto de la problemática, así como de una mayor relación interinstitucional que permita hacer visible el fenómeno en las instancias competentes.

La presente investigación corta es de carácter exploratorio y pretende ser una primera aproximación al complejo fenómeno del maltrato psicológico. Está estructurada en cinco apartados sustantivos: el primero, que desarrolla un breve contexto de la problemática; el segundo, que desarrolla los principales conceptos a través de una revisión bibliográfica del tema; un tercer apartado sintetiza el esquema metodológico de la investigación; el cuarto, que corresponde al análisis de la información recopilada y el último, a las valoraciones finales.

Por último, hay que señalar la importancia de continuar esta línea de investigación sobre maltrato psicológico, así como ampliar la agenda investigativa sobre vulneraciones de derechos en el ámbito educativo, pues la existencia de espacios educativos seguros permitirá avanzar con mayor eficacia hacia el desarrollo integral de la niñez y de la adolescencia salvadoreña.



# 1. Contexto de la problemática

the 1990s, the number of people with a mental health problem has increased in the UK (Mental Health Act 1983, 1990).

There is a growing awareness of the need to improve the lives of people with mental health problems. The Department of Health (1999) has set out a vision of a new mental health system, which will be based on the following principles:

- People with mental health problems should be treated as individuals, with their own needs and wishes.
- People with mental health problems should be given the opportunity to participate in decisions about their care and treatment.
- People with mental health problems should be given the opportunity to live in their own homes and communities.

These principles are reflected in the new Mental Health Act (Mental Health Act 2003) and the new Mental Health Review Tribunal (Mental Health Act 2003).

The new Mental Health Act (Mental Health Act 2003) will be implemented in 2005. The new Act will be based on the following principles:

- People with mental health problems should be treated as individuals, with their own needs and wishes.
- People with mental health problems should be given the opportunity to participate in decisions about their care and treatment.
- People with mental health problems should be given the opportunity to live in their own homes and communities.

The new Act will be based on the following principles:

- People with mental health problems should be treated as individuals, with their own needs and wishes.
- People with mental health problems should be given the opportunity to participate in decisions about their care and treatment.
- People with mental health problems should be given the opportunity to live in their own homes and communities.

The new Act will be based on the following principles:

- People with mental health problems should be treated as individuals, with their own needs and wishes.
- People with mental health problems should be given the opportunity to participate in decisions about their care and treatment.
- People with mental health problems should be given the opportunity to live in their own homes and communities.

The new Act will be based on the following principles:

- People with mental health problems should be treated as individuals, with their own needs and wishes.
- People with mental health problems should be given the opportunity to participate in decisions about their care and treatment.
- People with mental health problems should be given the opportunity to live in their own homes and communities.

## 1 Contexto de la problemática

El problema de acoso escolar, como una de las manifestaciones más comunes del maltrato psicológico, está cobrando auge en la actualidad. En tal sentido, la investigación también reviste importancia desde el punto práctico del hacer político e institucional pues serviría para fundamentar la elaboración de políticas públicas de distinto nivel, destinadas al abordaje del maltrato psicológico. Ello redundaría en mejorar el nivel de garantía de los derechos de la niñez, además de dinamizar los espacios educativos como espacios de interacción sustantiva y democrática.

### 1.1 Situación problemática

El maltrato psicológico forma parte de una tipología más general de vulneración de la integridad de niñas, niños y adolescentes, como es el maltrato. La OMS (2016, párr. 1) define este último término como “los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”.

El maltrato psicológico comprende una serie de comportamientos que tienden a ridiculizar, intimidar, insultar, rechazar o humillar a una persona. En el caso de la niñez y la adolescencia, es un problema latente que afecta a esta población, siendo incluso más común que una niña, niño o adolescente sufra maltrato psicológico que maltrato físico. Así, un estudio citado por EDUCO (2017, párr. 2) revela que “uno de cada 3 niños en el mundo sufren alguna experiencia de abuso emocional”. Este tipo de abuso puede darse en la familia, la escuela y la comunidad, entre otros espacios.

En el caso del ámbito escolar, el maltrato psicológico puede darse de docentes u otros adultos hacia las y los estudiantes o entre pares, y es más frecuente que cualquier otro tipo de violencia que se pueda generar en este ambiente. Según datos del MINED (2018), en el año 2018 se registró que el 61.41% de los centros educativos a nivel nacional manifestó que la principal característica de la violencia escolar es el acoso psicológico, frente a un 37.65% de centros educativos que reportaron víctimas de acoso físico.

Según datos del CONNA (2019), en 2018 se atendieron 1671 casos en que se había vulnerado o amenazado su integridad personal específicamente en el área psicológica, lo que representó el 13.6% de los casos totales atendidos, sólo detrás de las vulneraciones físicas y sexuales. Asimismo, el ISNA atendió en sus programas de protección a 63 niñas y niños en 2018 por motivo de maltrato psicológico, cifra que es menor a la de 2017 pero que representa más del doble de la de 2016 (ISNA, 2019), como puede verse en la tabla 1. A nivel general, la población atendida por maltrato psicológico claramente ha aumentado entre 2015 y 2018.

**Tabla 1: Niñas y niños víctimas de maltrato psicológicas atendidos por el ISNA, 2015 – 2018**

Población	2015	2016	2017	2018	% Acum.
Niñas	29	21	44	41	41%
Niños	10	9	24	22	120%
Total	39	30	68	63	61%

Fuente: Sistema de Información para la Infancia (SIPI).

Teniendo en cuenta el aumento del maltrato psicológico en términos absolutos, problemática que forma parte del aumento del maltrato hacia la niñez como una forma de violencia, así como el amplio margen que ocupa dentro de la vida escolar, su estudio como fenómeno específico y sus implicaciones sobre otras variables educativas resulta de relevancia, pues afecta el desarrollo y desempeño de las y los estudiantes y se encuentra está ligado a la generación de deserción escolar, repitencia, rendimiento escolar bajo, y un clima escolar negativo que no favorece en nada la convivencia pacífica en la comunidad educativa.

La adolescencia es una etapa del ciclo de vida de las personas que tiene particular importancia por los cambios físicos y psicológicos que implica. También ciertas actitudes, conductas o problemáticas se pueden acentuar en esta etapa. Por ejemplo, bajo la influencia de los grupos de pares o de los espacios comunitarios de socialización, los adolescentes pueden desarrollar conductas antisociales o violentas; o, al contrario, pueden ser víctimas de formas de vulneración muy específicas, como el abuso sexual o el estupro. En El Salvador, ese cambio bio-psico-social, está acompañado por un cambio al que se enfrentan las y los adolescentes en la dinámica educativa, como es el paso del segundo al tercer ciclo de la educación básica.

La realidad del tercer ciclo es totalmente diferente a los ciclos anteriores, tanto a nivel curricular, ya que se empiezan a estudiar las asignaturas por especialidades (lo que implica relación con diferentes docentes), como a nivel relacional; puesto que los y las estudiantes comienzan la construcción de su identidad y proyecto de vida. Ese duelo escolar y de etapa de vida, ocasiona que las relaciones establecidas entre el docente, los contenidos y los estudiantes tiendan a una reestructuración, que altera la dinámica del clima escolar. Herrera y Reinaldo (2014) establecen que el clima escolar

... hace referencia a los procesos de interacción que se generan entre diversos actores en un contexto y momento determinado, en el que se presenta un intercambio de estímulos, de respuestas, de compartir las diferencias o consentir las mismas de acuerdo a su nivel social y estado psicológico. (p. 9)

Respecto a la noción planteada, se destaca que parte esencial del clima escolar es el estado psicológico de los actores que convergen en esa realidad. Por lo que si ese estado no es ideal o provoca conflictos entre docentes y estudiantes; provocará un atentado multidimensional, que irá desde el desarrollo de la labor docente hasta la convivencia escolar con los estudiantes.

Indagar sobre la influencia del estado psicológico como una causal de un clima escolar óptimo, permite la visibilización de espectros de intervención socioeducativa, que gesten acciones concretas útiles en la trama escolar. Este estudio específicamente ahondará sobre la existencia o no de maltrato psicológico de parte del personal docente hacia estudiantes de tercer ciclo; teniendo en cuenta que la sensibilidad del problema radica en la etapa de vida que afrontan los estudiantes en ese nivel y la capacidad que tiene el docente para interactuar con esos cambios.

## 1.2 Antecedentes del estudio

Analizar el fenómeno del maltrato psicológico y el clima escolar en tercer ciclo de educación básica, implica tener en cuenta la etapa de vida de los y las estudiantes, en este caso la adolescencia y la experticia docente respecto al manejo del grupo y el establecimiento de relaciones con el mismo.

Respecto a eso, es de destacar el ensayo sobre Temporalidad y Educación de Menéndez (2011) en Costa Rica, donde sostiene que es muy importante tener en cuenta el tiempo en que un espacio escolar existe para trabajar a partir de ahí, lo que conlleva que las etapas de vida y las circunstancias sociales son determinantes para marcar la pauta de adquisición de aprendizajes significativos en los estudiantes. Ya que como supone el autor “esa conciencia de tiempo no se produce sólo desde el discurso y los contenidos. Se produce sobre todo desde la metodología, la evaluación y todo lo que constituye eso que ha sido llamado currículo oculto”. (p. 24)

La construcción de un clima escolar apropiado para los estudiantes, permite que se fortalezcan los lazos afectivos de los que conviven en ese espacio así como se da la apertura al logro de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales de los programas de estudio. En un estudio realizado por Tijmes (2011) en Chile sostuvo que

...aspectos como el rendimiento, la adquisición de habilidades cognitivas, el aprendizaje afectivo y el desarrollo de actitudes positivas hacia el estudio tienen relación directa con el clima escolar positivo... a medida que empeora el clima escolar, se incrementa significativamente la violencia, y lo inverso sucede cuando el clima escolar mejora. Asimismo... la relación entre docentes y alumnos [sic] es más importante en la determinación de escenarios violentos que el sentido de pertenencia, mostrando así la relevancia de las relaciones interpersonales en la violencia escolar. (p. 106-107)

El contexto del salón de clase es una realidad viva, dinámica y cambiante tener en consideración las relaciones que constituyen el clima escolar puede generar espacios para intervenciones claves que beneficien el proceso de enseñanza de los y las estudiantes de tercer ciclo de educación básica.

A nivel regional, un estudio realizado por Eljach (2011) para UNICEF y PLAN en el que se aborda el tema de la violencia escolar en América Latina y El Caribe, se muestra la tendencia del acoso escolar en los centros educativos, visibilizando los diferentes tipos de violencia ejercida desde el personal docente, autoridades educativas y la ejercida entre pares, en el caso de la violencia psicológica, manifiesta que ésta se presenta de forma tan sutil que suelen pasar desapercibidas ante las demás personas, pero así en el caso de la víctima.

En cuanto a clima escolar, la UNESCO realiza un análisis regional que aborda el tema de clima escolar como un factor determinante en el aprendizaje y logros educativos de las y los estudiantes, tomando muestras de 3° grado y 6° grado por separado analizando diversos factores que contribuyen a determinar el fenómeno: organización de aula, bullying, clima positivo y clima negativo.

En El Salvador, el estudio del maltrato psicológico tiene escasos antecedentes. Su principal ámbito de desarrollo, gracias al impulso de la perspectiva de género, ha sido el maltrato psicológico en contra de mujeres en distintos ámbitos de la vida: relaciones interpersonales, espacios laborales, entre otros. Sin embargo, esta aplicación abarca fundamentalmente a mujeres adultas, dejando al margen a niñas y mujeres adolescentes.



Martín-Baró (1983; 1989; 1990), desde el enfoque de la psicología social ha estudiado las implicaciones psicológicas de la violencia, que aunque no es lo mismo abre perspectivas para la comprensión crítica del fenómeno de la violencia, del maltrato y de su incidencia sobre las relaciones humanas.

En el tema de niñez y adolescencia, el estudio del maltrato psicológico se ha encontrado subsumido al estudio del maltrato en general. Son pocas y limitadas las aproximaciones al tema del maltrato psicológico infantil y las que existen han sido desarrolladas sobre todo desde una perspectiva de psicología clínica o jurídica.

La relación entre maltrato psicológico y clima escolar, tema que se busca profundizar en la presente investigación, prácticamente no ha sido estudiado en el contexto salvadoreño en esa forma específica. Hay estudios como el de Aguilar (2012), o el de Monterrosa y Guzmán (2013), que aportan desde otras ópticas, y que recopilan información de relevancia que puede ser tenida en cuenta dentro del marco contextual del problema de la violencia en los espacios educativos.



## 2. Marco conceptual de referencia

the 1990s, the number of people in the world who are under 15 years of age is expected to increase from 1.1 billion to 1.5 billion.

There are a number of reasons why the number of children in the world is increasing. One of the main reasons is that the number of children who are surviving to the age of 15 is increasing. This is due to a number of factors, including improved medical care, better nutrition, and a decrease in child mortality. Another reason is that the number of children who are being born is increasing. This is due to a number of factors, including a decrease in the age at which women are having children, and a decrease in the number of children who are being abandoned or neglected.

The number of children in the world is increasing at a rapid rate. This is a cause for concern, as it means that there will be a large number of children who will need to be supported and cared for in the future. This is a challenge for governments and societies around the world. It is important that we take action now to ensure that we can provide the best possible care and support for all children in the world.

## References

1. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2004). *World Population Prospects: The 2004 Revision*. New York: United Nations.
2. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2004). *World Population Prospects: The 2004 Revision*. New York: United Nations.
3. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2004). *World Population Prospects: The 2004 Revision*. New York: United Nations.

## Conclusion

The number of children in the world is increasing at a rapid rate. This is a cause for concern, as it means that there will be a large number of children who will need to be supported and cared for in the future.

It is important that we take action now to ensure that we can provide the best possible care and support for all children in the world. This is a challenge for governments and societies around the world. It is important that we take action now to ensure that we can provide the best possible care and support for all children in the world.

## References

1. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2004). *World Population Prospects: The 2004 Revision*. New York: United Nations.
2. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2004). *World Population Prospects: The 2004 Revision*. New York: United Nations.
3. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2004). *World Population Prospects: The 2004 Revision*. New York: United Nations.

## 2 Marco conceptual de referencia

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, las principales categorías de análisis son el maltrato psicológico y el clima escolar, siendo éstas las dos grandes variables sobre las que tratará la investigación. De forma operativa, el clima escolar, al ser la variable dependiente, se ha abordado desde tres aspectos o subvariables: relaciones docente-estudiantes, desarrollo de las clases y convivencia escolar. Para cada una de estas variables se han definido indicadores, que representan categorías de análisis más concretas. A continuación se presenta un breve esbozo teórico a la vez que una síntesis del estado del arte sobre las categorías ya mencionadas.

### 2.1 Maltrato psicológico

El maltrato psicológico, como ya se mencionó, forma parte de un fenómeno más general: el maltrato. Éste es definido por la OMS (2016, párr. 1) como “los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”.

El maltrato psicológico abarca aspectos verbales y no verbales, y es característico el hecho de que tiene por objetivo causar daño a alguien. Dado que este tipo de maltrato no deja huellas visibles, se vuelve más problemática su identificación y visibilización, así como denuncia, investigación y sanción. Aunque son muchos los ámbitos en los que puede presentarse, el maltrato psicológico presenta una correlación con aquellos espacios donde existen relaciones asimétricas entre el agresor y la persona agredida.

El maltrato psicológico puede ser desencadenante de una serie de problemáticas en el ámbito educativo. Gallego et al. (2016, p. 118) señalan que “desde la práctica docente, se propicia la violencia psicológica provocando en los estudiantes daños emocionales, llevando a la baja autoestima y a la falta de motivación por el aprendizaje”.

En El Salvador, el maltrato psicológico ha sido poco estudiado debido en gran parte a la poca investigación psicológica y a un poca visibilización de las violencias no físicas. El maltrato psicológico ha sido más bien visto desde la perspectiva de la “violencia emocional”, reducido al ámbito de la pareja o de las relaciones de género. Esto tiene dos limitantes: primero, la marginación de otros aspectos que configuran la psique, más allá de las emociones, como la capacidad cognitiva; segundo, no ver otros ámbitos relacionales en donde ocurre la violencia o el maltrato, como es en el ámbito intergeneracional, interracial, entre otros.

De cualquier modo, en el país la temática se ha desarrollado muy poco, sobre todo si la perspectiva de estudio es desde las ciencias sociales y no desde el abordaje clínico. Mucho menos se ha estudiado en el caso de la niñez y la adolescencia o en los espacios educativos, ello a pesar de contar con normativa relacionada<sup>1</sup> que propicia la necesidad de conocer cómo estas problemáticas se presentan y evolucionan en la realidad salvadoreña.

## 2.2 Clima escolar

Sobre el clima escolar se entiende una dimensión con elementos objetivos y subjetivos a la vez, aunque la definición dominante (Educar Chile, 2010) entiende por clima escolar “la percepción que se tiene acerca de la convivencia” (párr. 2), mientras ésta es “la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca. La convivencia se aprende y se practica en el entorno familiar, en la escuela, en el barrio, en el mundo social más amplio” (párr. 1). Según las investigaciones empíricas en el campo educativo, el clima escolar “repercute sobre la posibilidad de aprender, de relacionarse y de trabajar bien” (párr. 2).

El clima escolar tiene una incidencia directa sobre las posibilidades de aprendizaje, de socialización y de desarrollo de capacidades de las y los estudiantes, identificándose así “climas propicios” y “climas obstaculizadores” (Educar Chile, 2010). Como su nombre lo indica, los primeros son en los que predominan condiciones de confianza y respeto que promueven positivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje; mientras los climas obstaculizadores están caracterizados por la desconfianza y los malos tratos.

En tal sentido, el clima escolar es una instancia inexcusable en un análisis educativo que permita avanzar hacia condiciones mejores de aprendizaje. El docente es uno de los sujetos de la comunidad educativa que tiene una importancia capital en propiciar un clima escolar positivo, dado que es la figura de autoridad más inmediata a los estudiantes.

En el presente estudio, el clima escolar se ha visibilizado a partir de tres subcategorías o variables: relaciones docente-estudiantes, desarrollo de las clases y convivencia escolar, que se describen a continuación.

---

<sup>1</sup> Se pueden mencionar entre dichas leyes: Ley General de Educación (LGE), Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).

## 2.3 Relaciones docente-estudiante

Las relaciones docente-estudiantes forman parte de los elementos que integran el clima escolar y básicamente se conceptualizan como un conjunto de relaciones de intercambio cognoscitivo y emocional entre el docente y los estudiantes, que suceden alrededor del proceso de enseñanza/aprendizaje y que, en la mayoría de los casos, se desarrollan en los espacios escolares y por tanto sujetos a cierta mediación institucional. Escobar Medina (2015, párr. 14) sostiene que la relación o interacción docente-estudiante debe entenderse como una “relación mutua que se establece entre personas de diferente nivel de razonamiento y edades desiguales” y aunque ello es cierto, no introduce el elemento pedagógico que caracteriza y particulariza dicha relación.

Según Cámere (2009), esta relación posee ciertas particularidades. Entre ellas, que no es una relación amical y, por ello, no es una relación en la que exista un ejercicio equitativo del poder (en un amplio sentido). El mismo autor destaca que en el proceso de enseñanza/aprendizaje, el rol activo o detonante lo posee el docente, precisamente por tener una posición de ejercicio diferenciado del poder y del conocimiento, lo cual no debe reñir con el carácter participativo de las clases.

Escobar Medina (2015, párr. 22) señala que: “La relevancia del clima motivacional que los profesores crean en el aula es lo que permite a los alumnos saber qué es lo importa en las clases, qué es lo que el docente quiere lograr con ellos y qué efectos puede tener en el aula de clases actuar de un modo u otro”. Es decir, que la forma en que se relacionan los docentes con sus estudiantes, incide en gran medida sobre sus posibilidades de aprendizaje y socialización.

Sobre las relaciones docente-estudiante hay pocas investigaciones en el contexto salvadoreño, a pesar de que en el ámbito latinoamericano ha habido numerosos estudios en el que se señala que dicha relación resulta fundamental para el desarrollo del proceso de aprendizaje y a pesar de que es de las variables más visibles del clima escolar. Hay algunos estudios que cabe resaltar como el de Covarrubias y Piña (2004), el de García-Rangel y Reyes (2014), y el de Chiara Conidi (2014) por la claridad en que plantean los vínculos de las variables mencionadas.

## 2.4 Desarrollo de las clases

El desarrollo de las clases se refiere a la forma en que los o las docentes planifican, desarrollan y se retroalimentan del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta variable está conformada por la metodología didáctica del docente, el planeamiento didáctico, la participación en clase y la evaluación de los aprendizajes.

La metodología didáctica es un elemento relevante dado que la incorporación de algunas perspectivas (enfoque de derechos, de género, libre de expresiones de violencia hacia las y los estudiantes), pueden permitir crear un clima escolar positivo. Por lo general, la violencia dentro del aula se visibiliza en mayor medida si se da entre los mismos estudiantes; pocas veces se identifica aquella generada por los docentes hacia los y las estudiantes, sobre todo la violencia psicológica, que puede ir inmersa a la hora de establecer la metodología con la que se desarrollará la clase.

Monroy señala que a la hora de elaborar la planeación didáctica, “el profesor cuenta con un marco teórico, referencial y explicativo, integrado por un conjunto de experiencias y emociones, pero también de creencias, teorías y nociones que le ayudan a prever las situaciones en las que se desarrollarán los procesos educativos” (Monroy, S. f., p. 460), lo que implica que la o el docente a la hora de planificar debe incorporar aspectos psicológicos que le permitan desarrollar su clase de manera cordial y basada en relaciones de respeto hacia sus estudiantes.

Asimismo, la planeación didáctica se debe desarrollar de forma tal que permita una participación activa de las y los estudiantes. Por lo general, se tiene la concepción que los espacios educativos son autoritarios y hegemónicos. Al respecto Pérez y Ochoa señalan que “resulta contradictorio y paradójico que en un espacio donde se pretende el desarrollo integral de los NNA, éstos aprenden a callar por miedo a ser descalificados, a guardarse sus opiniones, a desconfiar de sus ideas, a obedecer sin cuestionar y a no participar como ellos pretenderían hacerlo” (Pérez y Ochoa, 2017, pp. 182 – 183).

Finalmente, cabe señalar que las evaluaciones de aprendizajes en el aula, podrían crear conflictos entre docentes y estudiantes, pues muchas veces se tiene una idea distorsionada de la evaluación y es vista como forma de control, intimidación, o mero formalismo, por lo que en su mayoría la población estudiantil le teme o quiere evitar los procesos de evaluación. Estas ideas y conflictos se podrían evitar si se les informara el verdadero objetivo de las evaluaciones, y permitiría que “ellos mismos estarían en posibilidad de reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, sobre lo que facilita u obstaculiza ese aprendizaje y tomar acciones para mejorarlo” (Pérez, 2007, p. 22).



## 2.5 Convivencia escolar

La convivencia escolar puede definirse como las diferentes formas de relacionarse dentro del espacio educativo; una sana convivencia escolar fomenta además de un aprendizaje significativo en las y los estudiantes, relaciones de respeto y cordialidad entre docente-estudiante y entre pares, esto permite disminuir las manifestaciones de violencia en el centro educativo y en el aula, pero para lograrlo es necesario contar con: normas de convivencia, gestión adecuada de los procesos disciplinarios y de la resolución de conflictos y capacidad de diálogo.

El MINED señala que el espacio escolar debe aportar a la convivencia a través de la construcción de un clima escolar positivo, pues “el reconocimiento de la escuela, como el espacio para el aprendizaje, implica la afirmación que la institución educativa es el lugar donde además de desarrollarse el proceso de enseñanza-aprendizaje, también se desarrollan vínculos emocionales y relaciones intersubjetivas; en el que deben construirse relaciones positivas de convivencia” (MINED, 2018, p. 34).

El establecimiento de normas de convivencia permite demarcar las acciones permitidas en el aula, las formas de interacción y los valores que deben orientar la práctica educativa, tanto de estudiantes como de docentes. Por lo que son fundamentales para lograr una convivencia escolar saludable y que aporte al desarrollo personal de las diferentes partes involucradas.

Por su parte, los procesos disciplinarios son necesarios para enfrentar alguna falta por la y para resolver conflictos. Sin embargo, es importante tener una visión positiva de las medidas disciplinarias, pues no deben tomarse como formas para coaccionar a la población estudiantil, sino más bien como procesos que permiten asumir responsablemente las acciones cometidas. En el caso de El Salvador, la LEPINA regula este aspecto y establece que al imponer las medidas disciplinarias, los centros educativos están obligados a respetar la dignidad, derechos y garantías de toda niña, niño y adolescente. Además prohíbe todo abuso, maltrato físico, psicológico y cualquier forma de castigo cruel, inhumano o degradante (Artículo 89, LEPINA).

Otro aspecto fundamental para lograr una convivencia escolar positiva es la resolución de conflictos, esto implica que tanto docentes como estudiantes tengan las habilidades que les permita responder de forma pacífica a las diferentes situaciones negativas que se den dentro del aula o en el centro educativo. Es importante tener en cuenta que “la resolución creativa de conflictos no intenta eliminar los conflictos del aula” (Kreidler, S. f., p. 9), más bien permite reducirlos y ser un apoyo para el personal docente y sus estudiantes para enfrentar de forma eficaz y provechosa las diferentes situaciones que ocurran.

Para lograr una convivencia escolar positiva, también es fundamental que el personal docente tenga la capacidad para dialogar con sus estudiantes, esto le permitirá establecer normas de convivencia accesibles, crear procesos disciplinarios justos y por supuesto resolver conflictos de forma efectiva, tomando en cuenta la participación de sus estudiantes. Por el contrario, cuando un docente no tiene la capacidad de dialogar con sus estudiantes puede crear un ambiente negativo en el salón de clases, tratar de imponer sus reglas, discriminar a sus estudiantes, aislarles o ser intolerante, entre otras.

Granja Palacios (2013, pp. 70 - 71) identifica tres funciones en la comunicación docente-estudiante: la afectiva, que tiene que ver con la forma en que el docente desarrolla sus clases dependiendo de su estado de ánimo; la reguladora, que se da durante las situaciones de tensión, resolución de conflictos, entre otras, es aquí donde el docente debe tomar una actitud reflexiva para poder intervenir oportunamente; y la función socializadora, ésta se desarrolla durante el trabajo en equipo, el docente debe motivar a sus estudiantes a la búsqueda del conocimiento creando afectividad y empatía.

### 3. Caracterización metodológica del estudio



## 3 Caracterización metodológica del estudio

En el presente capítulo se describe el tipo de estudio, los materiales, métodos e instrumentos a utilizar para el mismo, así como la determinación de la muestra que, como se menciona en el apartado correspondiente, obedece a una determinación cualitativa.

### 3.1 Tipo de Estudio

La presente investigación será de tipo descriptiva, con algunas inferencias de tipo causal entre la variable independiente (maltrato psicológico) y la variable dependiente (clima escolar), así como con las variables asociadas a esta última.

El diseño de carácter descriptivo obedece a que se trata de una temática de la cual no se tienen antecedentes, por lo que aún son limitadas las hipótesis que se pueden establecer entre las variables que intervienen en el fenómeno. Se ha preferido, por tanto, dejar abierta la posibilidad de sondear relaciones causales, pero primando la sistematización de información con carácter descriptivo.

### 3.2 Población y Muestra

- **Población**

La población de interés para el estudio son todas aquellas personas adolescentes que cursan algún grado correspondiente al tercer ciclo de educación básica, según la normativa educativa nacional vigente, por lo que estarían en edades entre los 12 y 15 años aproximadamente. A nivel nacional, esta población podría ascender a 498969 personas (DIGESTYC, 2018). Sin embargo, cabe señalar que no toda esta población se encuentra escolarizada y alguna que sí lo está presenta rezago escolar, manteniéndose por el momento en segundo ciclo.

Según datos del MINEDUCYT (2019), la población adolescente que se encontraba en tercer ciclo en 2018 era de 306903. Para fines ilustrativos, dicha población se puede observar en la tabla siguiente desagregada por sector educativo y sexo.

**Tabla 1: Adolescentes escolarizados a nivel de tercer ciclo según sector y sexo, El Salvador 2018**

Sector	Adolescentes mujeres	Adolescentes hombres	Total
Sector público	128157	136125	264452
Sector privado	20815	21594	42451
<b>Total</b>	<b>148972</b>	<b>157719</b>	<b>306903</b>

Fuente: MINEDUCYT, 2019.

- **Muestra**

Pese a que el cálculo de la muestra aplicando la fórmula de muestreo arroja valores elevados, el carácter cualitativo del estudio ha sido valorado como la razón principal para establecer de forma discrecional el tamaño muestral. A ello también se agregan las limitantes de tiempo y recursos que se han tenido en el marco de la investigación.

La determinación discrecional de la muestra se ha definido como:

$$n = 100$$

La información de la muestra se recopilará en el Centro Escolar República del Perú, de Mejicanos. Esto debido a que en dicho centro educativo el ISNA desarrolla programas de formación en prevención de violencia con adolescentes, por lo que dicha población es más sensible a identificar actitudes, conductas y valoraciones acerca de la violencia y el maltrato.

Cabe mencionar que el ISNA, entre 2017 y 2018, atendió a 14,139 niñas, niños y adolescentes en sus programas de prevención de violencia. La población a la que se le aplicó el instrumento se seleccionó de quienes participaban en el programa Adolescentes Multiplicadores Voluntarios (AMV), los que para el periodo antes mencionado ascendieron a 5565 (ISNA, 2018).

### 3.3 Técnicas e instrumentos

Para recopilar la información se desarrolló un instrumento tomando como base la técnica de escala de Likert, adaptándola según los indicadores de las variables dependientes e independiente. Se escogió esta técnica porque permite recabar información sobre percepciones y valoraciones de una forma ágil y sintética. El instrumento se aplicará a estudiantes del Centro Escolar República del Perú, de forma auto administrada, luego de ser aplicado, la información se sistematizará en el programa informático SPSS.

A continuación, se presenta la lista de cuestionamientos de la escala Likert que conforman el instrumento aplicado según variables generales:

- **Relaciones docente-estudiante**

- o Percibo que el o la docente es alguien accesible y puedo fácilmente expresar mis dudas durante la clase

- o El o la docente aplica el reglamento disciplinario (faltas y sanciones) cada vez que sucede algún desorden dentro de la clase, consultando los motivos del mismo.

- o Asisto con agrado a la clase dado que el o la docente me cae bien y me simpatiza.

- o La clase se desarrolla en el tiempo establecido brindando los temas programados en cada unidad.

- **Desarrollo de las clases**

- o El desarrollo de la clase es ordenado y los contenidos tienen relación unos con otros.

- o Me agrada la forma en que el o la docente desarrolla las clases.

- o Me gusta participar en clase porque percibo que se toman en cuenta mis opiniones, comentarios o preguntas.

- o Obtengo buenas calificaciones porque entiendo los contenidos que se desarrollan en las clases

- **Convivencia escolar**

- o Existen normas de convivencia definidas dentro del salón de clases.

- o El o la docente da a conocer el proceso disciplinario a realizar en relación a las faltas y las sanciones que ocurrieren durante la clase.

- o El o la docente trata de resolver los problemas del salón de clase antes de colocar una falta y una sanción disciplinaria.

- o Percibo que puedo platicar con el o la docente dado que se me brinda la oportunidad de hacerlo con confianza.

- **Maltrato psicológico**

- o Percibo que el o la docente evita tomar en consideración mis preguntas y opiniones durante la clase.

- o El o la docente tiende a menospreciar o generar burlas a partir de mis tareas, preguntas u opiniones durante la clase.

- o El o la docente es estricto durante la clase, solo importa que se realice lo que él o ella indica que hay que hacer.

- o El o la docente insulta (frases ofensivas o palabras soeces) a compañeros y compañeras o a mí cuando ocurre algo que le falta el respeto a las normas de convivencia o a la clase.

### **3.4 Análisis de la información**

La información obtenida tras la aplicación del instrumento fue registrada en una plantilla digital, generando así una base de datos que permitía totalizar los resultados pero también hacer cruces entre variables y desagregaciones según fuera conveniente. Para ello, se utilizó un programa estadístico en el que, luego de registrar la información, se generaron síntesis mediante gráficos, cuadros y tablas de frecuencia.



## 4. Maltrato psicológico y clima escolar: resultados obtenidos

the 1990s, the number of people in the UK who are aged 65 and over has increased from 10.5 million to 13.5 million, and the number of people aged 75 and over has increased from 4.5 million to 6.5 million (Office for National Statistics 2000). The number of people aged 65 and over is expected to increase to 16.5 million by 2020, and the number of people aged 75 and over to 8.5 million (Office for National Statistics 2000).

There is a need to understand the needs of older people, and to ensure that the health care system is able to meet these needs. This paper reports on a study that was carried out to explore the needs of older people, and to identify the factors that influence these needs. The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals.

The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals. The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals.

The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals. The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals.

The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals. The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals.

The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals. The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals.

The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals. The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals.

The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals. The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals.

The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals. The study was carried out in a general practice in the south of England, and involved a series of focus group discussions with older people, their carers, and health care professionals.

## 4 Maltrato psicológico y clima escolar: resultados obtenidos

En el presente capítulo se analizan los resultados de la información recolectada con el instrumento M, mencionado en el capítulo anterior y adjunto en la parte correspondiente a los anexos. El instrumento M constó de 16 ítems que exploraron la opinión y percepción de aspectos relativos a cuatro variables, siendo las respuestas posibles cuatro opciones de una gradación perceptiva. Sin embargo, para facilitar la interpretación de la información, las respuestas obtenidas se han agrupado en torno a dos “polos de valoración”, uno de ellos es positivo, mientras el otro es negativo.

En este sentido, para las cuatro variables consideradas, el polo positivo está conformado por las categorías de respuesta A y B, que tienen una valoración predominantemente positiva, mientras el polo negativo lo constituyen las categorías de respuesta C y D, que tienen una valoración predominantemente negativa.

### 4.1 Presencia de maltrato psicológico

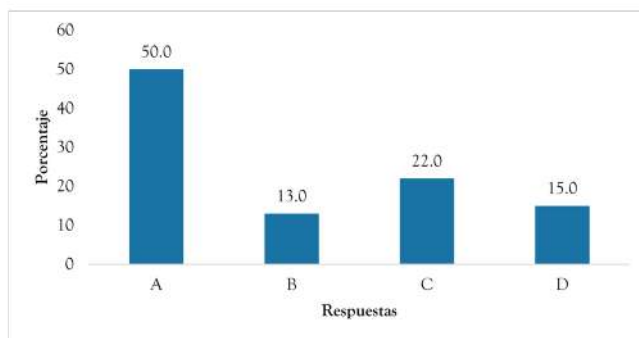
Según los resultados obtenidos, la variable independiente, que corresponde al maltrato psicológico, obtuvo una valoración principalmente positiva entre los estudiantes de tercer ciclo del centro educativo, siendo así que a través de sus respuestas los estudiantes encuestados mostraron que dicho fenómeno era poco recurrente en los espacios escolares.

Como es posible observar en el gráfico, el 63% de las personas encuestadas se ubicaron en el polo positivo (categorías A y B). El 37% restante se ubicó en el polo negativo (categorías C y D), incluso cabe destacar que la categoría D que tiene la valoración más negativa de dicho polo, fue la minoritaria. Por el contrario, la categoría A, que del polo positivo tiene la mejor connotación, fue la que tuvo un mayor porcentaje de respuestas.

Estos resultados pueden valorarse como positivos desde la perspectiva de que ciertas expresiones o conductas que puedan catalogarse como maltrato psicológico, tienen una incidencia relativamente menor y que no conforman el común de las acciones del personal docente. Por ello, cabría esperar que esta situación suponga buenas condiciones de clima escolar (visible en las próximas variables), dado que, según lo indica la bibliografía consultada, no habría una predisposición de los estudiantes ante los procesos escolares como producto de situaciones de maltrato.

Sin embargo, para un fenómeno como el maltrato psicológico, debería considerarse como un porcentaje relativamente alto el correspondiente al 37%, pues indica que más de la tercera parte de las respuestas muestran la presencia de algunas conductas o actitudes que pueden ser lesivas o poner en riesgo la integridad psicológica de los estudiantes. Sobre esta situación se requiere una mayor indagación que pueda evidenciar qué aspectos son realmente lesivos y qué otros son sesgos de la percepción de los estudiantes (por ejemplo, al respecto de la gestión disciplinaria).

Gráfico 1: Opinión sobre presencia de maltrato psicológico en el ámbito escolar, 2019



Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

El maltrato psicológico, como ya se mencionó, corresponde a formas de ejercicio de la violencia que pueden ser lesivas de la integridad pero que son muy pocas veces visibles, corresponde a todas aquellas formas de menoscabo de la personalidad a través de diferentes mecanismos de intimidación, despersonalización, marginación y humillación. Es por ello que su presencia debe servir de alerta a las distintas instancias educativas y de protección para poder garantizar que el derecho a la educación se realiza en condiciones de seguridad.

#### 4.2 Carácter de las relaciones docente-estudiantes

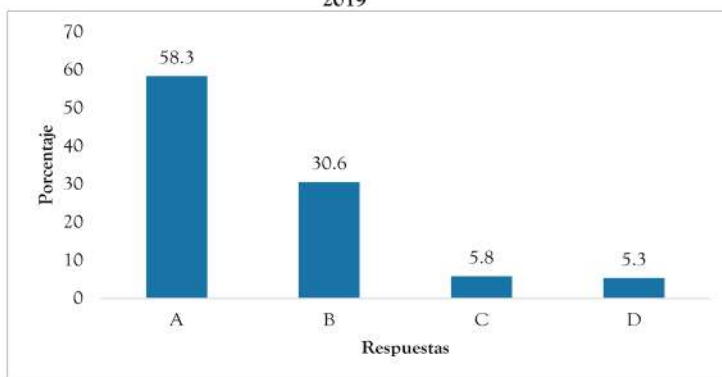
Las relaciones docente-estudiante en tercer ciclo de educación básica de la institución educativa consultada, son observadas por los estudiantes de forma positiva, ya que el 88.9% de ellos y ellas, plantearon sus respuestas en las categorías siempre y casi siempre del instrumento de investigación. Ese resultado implica que aspectos como la comunicación asertiva de parte del docente, se evidencia en el desarrollo escolar; específicamente, en la generación de espacios accesibles para la resolución de dudas y consultas en las clases.

También, existe un manejo disciplinario ordenado donde el y la docente aplican los procedimientos disciplinarios acorde a los conflictos generados en el salón de clase, teniendo en cuenta antes de colocar la sanción, los motivos que produjeron el conflicto, a través de la consulta a las partes implicadas en el mismo.

Se observa además que los y las estudiantes sienten simpatía y afinidad por el docente, lo que permite una recepción y participación positiva de las metodologías desarrolladas; elemento que se evidenció en el reconocimiento de parte de los y las estudiantes hacia el trabajo organizado del docente, donde hay respeto a los tiempos asignados a cada tarea, el desarrollo de los temas se da de forma completa y no se excede en el tiempo asignado para cada clase.

Un 11.1% de los y las estudiantes, manifestaron una postura negativa a las relaciones docente-estudiante, a través de las categorías nunca y casi nunca del instrumento de investigación. Esto puede derivar en una línea de investigación que permita identificar a profundidad el porqué, de la inconformidad de este grupo de estudiantes, circunstancia que puede traducirse en una mejora del quehacer docente, en la promoción de aprendizajes significativos en los y las estudiantes de tercer ciclo de educación básica.

**Gráfico 2: Opinión sobre relaciones docente-estudiantes, 2019**



**Fuente:** Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Puede decirse con base en estos resultados que la relación docente-estudiantes es positiva y tendiente a recrear un clima propicio para el aprendizaje. Cabe recordar que los climas propicios para el aprendizaje son aquellos donde “los estudiantes y profesores sienten que es posible participar, en que hay una buena disposición a aprender y a cooperar, y donde se promueve que aflore la mejor parte de las personas” (Educar Chile, 2010, párr. 7).

### 4.3 Valoración del desarrollo de las clases

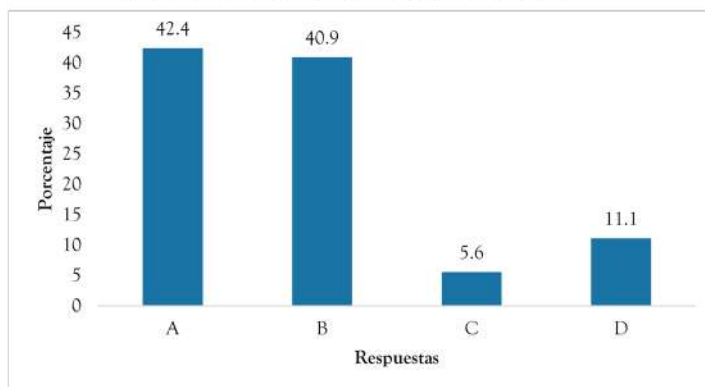
El 83.3%, correspondiente a las respuestas de las categorías siempre y casi siempre, muestran que los estudiantes tienen una opinión favorable hacia el desarrollo de las clases. Ya que se manifiesta que los contenidos se imparten de una manera ordenada y con una relación secuenciada entre unos y otros.

De igual forma, hay una recepción positiva hacia el estilo del docente al impartir las clases, manifestando la existencia de una metodología didáctica apropiada, que permite la participación activa de los y las estudiantes, teniendo en cuenta sus opiniones y dudas durante el proceso de desarrollo de los contenidos.

En relación al rendimiento escolar, respecto a lo planteado por los y las estudiantes se muestra que el abordaje que hace el docente así como la utilización de una metodología apropiada para los contenidos, permite la obtención de buenas calificaciones; lo que puede incidir en que se sienta una simpatía hacia el docente, puesto que permite a los y las estudiantes sentirse satisfechos por su proceso de aprendizaje y los resultados obtenidos a partir de éste.

Un 16.7%, de los estudiantes presentaron una opinión negativa respecto al desarrollo de las clases, colocando sus apreciaciones respecto a éstas en las categorías de nunca y casi nunca. Analizar a profundidad este fenómeno, permitirá valorar si el tratamiento metodológico empleado por el docente puede tener algunas variaciones, a fin de que se adapte en mayor medida al estilo de aprendizaje de los y las estudiantes, promoviendo así mejores resultados académicos y el alcance de mayores aprendizajes significativos en las clases.

Gráfico 3: Opinión sobre el desarrollo de las clases, 2019



Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Respecto a las valoraciones estudiantiles que se situaron en el “polo negativo” de la escala aplicada, es dable mencionar que la inconformidad también puede deberse a la rigidez de los modelos pedagógicos que, en algunos casos, no logra adaptarse a todas las necesidades educativas de la población. Esto significa que cierta parte de la población estudiantil debe ser atendida con formas adecuadas a sus condiciones personales, familiares, comunitarias, entre otras, no con modelos estandarizados sino con formas flexibles a sus capacidades cognoscitivas.

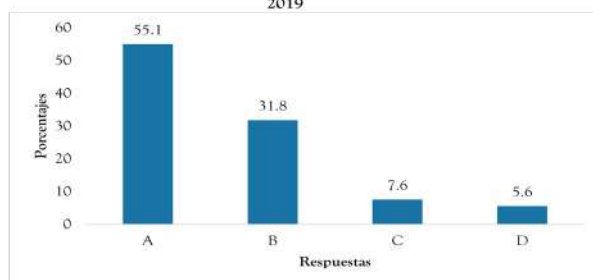
#### 4.4 Caracterización de la convivencia escolar

La convivencia escolar implica diferentes formas de relacionarse en el ámbito educativo, que crea un clima positivo para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, entre docentes y estudiantes contribuyendo a generar espacios libres de violencia.

En el caso de las y los estudiantes de tercer ciclo del Centro Educativo República del Perú, valoran positivamente la convivencia escolar generada en el aula, pues el 86.9% respondieron a las categorías de “siempre” y “casi siempre”, que forman el polo positivo de la escala, a las preguntas relacionadas con la variable convivencia escolar. Estos resultados muestran que el personal docente ha logrado establecer espacios de sana convivencia escolar a través de la creación de normas de convivencia sencillas y prácticas en el aula, les dan a conocer a sus estudiantes los procesos disciplinarios a seguir en caso de suscitarse una situación conflictiva, cuenta con las habilidades para resolver los conflictos generados en el aula y es capaz de establecer una comunicación asertiva con sus estudiantes de forma tal que les genera confianza para hablar sobre temas que les interesa o les preocupa.

Mientras que el 13.2% de los estudiantes evalúan de forma negativa la convivencia escolar generada en el aula, pues sus respuestas fueron “nunca” o “casi nunca” a los aspectos evaluados, lo que indica que es necesario que el personal docente siga trabajando en fortalecer la convivencia escolar en sus aulas para lograr que todas y todos sus estudiantes se desarrollen en un clima escolar positivo.

Gráfico 4: Opinión sobre convivencia escolar en el aula, 2019



Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

De esta forma, la convivencia escolar muestra resultados predominantemente positivos, lo que se ve favorecido por una ausencia relativa de expresiones de maltrato. Los resultados de este apartado, sin embargo, deben ser contrastados con los de otras categorías, principalmente en torno al tema disciplinario, pues parecería que entre la población estudiantil, la gestión disciplinaria genera una percepción a veces contradictoria.

En conclusión, puede decirse que de la comparación de los resultados entre las diferentes variables, existe una relación directa entre condiciones donde el maltrato psicológico está ausente o es minoritario, con condiciones favorables de clima escolar, sobre todo en cuanto a las relaciones docente-estudiantes, desarrollo de las clases y convivencia escolar. Hay que señalar, sin embargo, que es importante realizar investigaciones de mayor extensión muestral, por un lado, y de mayor profundidad temática, por otro, de forma que puedan comprobarse hipótesis de causalidad o replantearse sentidos de explicación y comprensión de los fenómenos relativos al maltrato psicológico en los espacios educativos.



## 5. Consideraciones finales



## 5 Consideraciones finales

Indagar sobre la influencia del estado psicológico como una causal de un clima escolar óptimo, permitió la visibilización de espacios de intervención socioeducativa en los que puedan desarrollarse acciones concretas, útiles a las dinámicas escolares. El contexto del salón de clase es una realidad viva, dinámica y cambiante por lo que tener en consideración las relaciones que influyen sobre el clima escolar, permitirá intervenir de forma positiva sobre aquellos aspectos que beneficien el proceso de enseñanza de los y las estudiantes. Ello, además, redundará en mejorar el nivel de garantía de los derechos de la niñez, además de dinamizar los espacios educativos como espacios de interacción sustantiva y democrática.

Uno de los hallazgos de la investigación es que existe una relación directa entre la ausencia de maltrato y climas propicios para el aprendizaje, sobre todo al respecto de las tres variables que se estudiaron: relación docente-estudiantes, desarrollo de las clases y convivencia escolar. Sin embargo, esa relación debe problematizarse al respecto de elementos controvertidos que forman parte de la cotidianidad educativa, como puede ser la gestión disciplinar o la carga académica.

También cabe recalcar que la profundización científica sobre los fenómenos y aspectos mencionados, resulta fundamental para poder conocer relaciones de causalidad entre diferentes variables educativas y de garantía de derechos, así como para replantearse sentidos de explicación y comprensión de los fenómenos relativos al maltrato psicológico en los espacios educativos, entre otras problemáticas.

Asimismo, es importante sensibilizar al docente y a las autoridades escolares, sobre el hecho de que el docente, a veces de forma inconsciente, puede estar interfiriendo en el logro de las competencias académicas, a través de la naturalización de situaciones lesivas como el maltrato psicológico. Concientizar sobre este aspecto a los diferentes sujetos de la comunidad educativa puede promover intervenciones socioeducativas específicas, tales como: capacitación del manejo específico de la adolescencia, cuerpos normativos que protegen a esta población, trama institucional de protección, y el manejo apropiado que se debe brindar al periodo de transición de la niñez a adolescencia en términos académicos, psicológicos y sociales.

Finalmente, hay que señalar que la garantía plena de los derechos de la niñez, así como el establecimiento de una educación que propicie la realización plena de la persona humana en todos los ámbitos de su vida, son hechos posibles sólo en el marco de un cambio profundo en la visión social e institucional acerca de la niñez y del desarrollo humano, así como del cambio respectivo en las prácticas sociales, políticas y culturales que sirvan como reflejo material de dicha visión.



## 6. Referencias bibliográficas



## 6 Referencias bibliográficas

- Aguilar de Mendoza, A. S. (2012) Estrategias pedagógicas implementadas para estudiantes de educación media y el acoso escolar bullying. San Salvador: UTEC.
- Cámere, E. (2009) “La relación profesor-alumno en el aula”. Entre educadores.
- Castañeda Rojas, G. (2019) Configuración del maltrato en la relación profesor-estudiante. Colombia: Universidad Distrital Francisco José De Caldas.
- Ceja, S., Cervantes, N. & Ramírez, L. (2011) “Estudio de la violencia que el maestro de educación media superior ejerce sobre sus alumnos, como factor de desmotivación académica”. Revista electrónica Methods. México: UNAM.
- Chiara Conidi, M. (2014) La relación maestro-alumno y su influencia en el aprendizaje, la actitud y el crecimiento personal del alumno. Barcelona: Universidad Internacional de la Rioja.
- CONNA. (2019) Informe estadístico 2018. CONNA. El Salvador.
- Covarrubias, P. y Piña, M. (2004) “La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje”. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México: Centro de Estudios Educativos.
- DIGESTYC. (2018) Encuesta de hogares de Propósitos Múltiples 2017. San Salvador: MINEC-DIGESTYC.
- EDUCO. (2017) “El Maltrato Psicológico”. Recuperado de: <https://www.educo.org/Blog/maltrato-psicologico-como-afecta-a-los-ninos>
- Eljach, S. (2011) “Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo”. Panamá.
- Escobar Medina, M. B. (2015) “Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje”. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad. México: Universidad de Guadalajara.
- Fortea Bagán, M. (2009) Metodologías didácticas para la enseñanza/ aprendizaje de competencias. España: Universitat Jaume I.
- Fortea Bagán, M. (2015) Visión global de las diferentes metodologías activas. España: Universitat Jaume I.

Gallego, L., Acosta, J., Villalobos, Y., López, A. & Giraldo, G.. (2016) “Violencia del docente en el aula de clase”. Revista de investigaciones. Colombia: Universidad Católica de Manizales.

García-Rangel, E., García-Rangel, A. y Reyes, A. (2014). “Relación maestro-alumno y sus implicaciones en el aprendizaje”. Revista Ra Ximhai. México: Universidad Autónoma Indígena de México.

Granja Palacios, C. (2013) “Caracterización de la comunicación pedagógica en la interacción docente-alumno”. Revista Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

ISNA. (2018) Memoria de labores. 2017. San Salvador: ISNA.

ISNA. (2019) Prontuario estadístico. San Salvador: ISNA.

Herrera, K., y Reinaldo, R. (2014). El Clima Escolar Como Elemento Fundamental de la Convivencia en la Escuela. Escenarios, 7-18.

Kreidler, W. (S. f.) La Resolución Creativa de Conflictos (Manual de actividades). Unión Temporal: Centro persona y Familia; Fundación para el Bienestar Humano – SURGIR.

Landeros, L. & Chávez, C. (2015). Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México. México: INEE

Martín-Baró, I. (1983) Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica (I). San Salvador: UCA editores.

Martín-Baró, I. (1989) Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II). San Salvador: UCA editores.

Martín-Baró, I. (1990) Psicología social de la guerra. Trauma y terapia. San Salvador: UCA editores.

Méndez, J. (2011). Temporalidad y educación: la construcción de temporalidades humanizantes desde los procesos educativos. Diálogos, 19-32.

MINED. (2015) Evaluación al servicio del aprendizaje y del desarrollo por competencias. El Salvador: MINED.



MINED. (2018) Observatorio MINED 2018. Sobre los centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador. Recuperado de: <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/2018/OBSERVATORIO%20MINED%202018%20NACIONAL.pdf>

MINED. (2018) Política nacional para la convivencia escolar y cultura de paz. San Salvador: MINED.

Monroy, M. (S. f.) “La Planeación Didáctica”. Disponible en: [http://fcaenlinea1.unam.mx/docs/doc\\_academicos/la\\_planeacion\\_didactica.pdf](http://fcaenlinea1.unam.mx/docs/doc_academicos/la_planeacion_didactica.pdf)

Monterrosa, G. & Guzmán, J. (2013) La prevención del acoso escolar (bullying) a través de la formación inicial y servicio de los docentes que laboran en los centros educativos públicos en alto riesgo social. San Salvador: UCA.

OMS. (2016) “Maltrato infantil”. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>. [Recuperado: 23/07/2019]

Pérez, L. & Ochoa, A. (2017) “La participación de los estudiantes en una escuela secundaria. Retos y posibilidades para la formación ciudadana”. Revista Mexicana de Investigación Educativa. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Pérez Rivera, G. (2007) “La evaluación de los aprendizajes” Revista Reencuentro. México: UAM-X.

Tijmes, C. (2011). Violencia y Clima Escolar en Establecimientos Educativos en Contextos de Alta Vulnerabilidad Social de Santiago de Chile. *Pyshke*, 105-117.

Torres, H. & Girón, D. (2009). “Didáctica general”. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

Trucco, D. & Inostroza, P. (2017). Las Violencias en el Espacio Escolar. CEPAL. Santiago. Chile.

Villareal Luque, C. (2005) Maltrato implícito de en la pedagogía infantil. Una propuesta para su transformación. Tesis de grado. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.



## 7. Anexos



## Anexo 1: Instrumento M de recolección de información



INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (ISNA)  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

**M**

### El clima escolar de los y las adolescentes de tercer ciclo de educación básica del Centro Escolar República de Perú

No: \_\_\_\_\_

**Introducción:** Saludos Cordiales. A continuación, participará en la aplicación de un instrumento de investigación; cuyo propósito es obtener percepciones estudiantiles sobre aspectos generales relacionados con el clima escolar en el desarrollo de las clases. La información brindada, es de carácter confidencial y reservado; ya que los resultados serán manejados solo para la investigación. Agradecemos anticipadamente su valiosa colaboración.

**Objetivo:** Indagar el clima escolar de los y las adolescentes de tercer ciclo de educación básica.

**Indicaciones:**

SI LA PERSONA NO ESTÁ DE ACUERDO EN SER ENTREVISTADA, AGRADECER Y TERMINAR LA ENTREVISTA.

Se presentan 16 enunciados de los cuales deberá elegir según se estime conveniente, las opciones de "Siempre", "Casi Siempre", "Nunca" y "Casi Nunca" de acuerdo con la apreciación que se haga de cada enunciado, marcándolo con una equis "X". Se emplearán acorde a cada opción la siguiente nomenclatura:

**S:** Siempre      **CS:** Casi Siempre      **N:** Nunca      **CN:** Casi Nunca

Datos generales				
1. Sexo:	1.	Mujer	2.	Hombre
2. Edad:	_____			
3. Grado:	_____			

N°	Pregunta	S	CS	N	CN
<b>VD1</b>					
1	Percibo que el o la docente es alguien accesible y puedo fácilmente expresar mis dudas durante la clase				
2	El o la docente aplica el reglamento disciplinario (faltas y sanciones) cada vez que sucede algún desorden dentro de la clase, consultando los motivos del mismo.				
3	Asisto con agrado a la clase dado que el o la docente me cae bien y me simpatiza.				
4	La clase se desarrolla en el tiempo establecido brindando los temas programados en cada unidad.				
<b>VD2</b>					
5	El desarrollo de la clase es ordenado y los contenidos tienen relación unos con otros.				
6	Me agrada la forma en que el o la docente desarrolla las clases.				
7	Me gusta participar en clase porque percibo que se toman en cuenta mis opiniones, comentarios o preguntas.				
8	Obtengo buenas calificaciones porque entiendo los contenidos que se desarrollan en las clases				
<b>VD3</b>					
9	Existen normas de convivencia definidas dentro del salón de clases.				
10	El o la docente da a conocer el proceso disciplinario a realizar en relación a las faltas y las sanciones que ocurrieren durante la clase.				
11	El o la docente trata de resolver los problemas del salón de clase antes de colocar una falta y una sanción disciplinaria.				
12	Percibo que puedo platicar con el o la docente dado que se me brinda la oportunidad de hacerlo con confianza.				
<b>VI</b>					
13	Percibo que el o la docente evita tomar en consideración mis preguntas y opiniones durante la clase.				
14	El o la docente tiende a menospreciar o generar burlas a partir de mis tareas, preguntas u opiniones durante la clase.				
15	El o la docente es estricto durante la clase, solo importa que se realice lo que el o ella indica que hay que hacer.				
16	El o la docente insulta (frases ofensivas o palabras soeces) a compañeros y compañeras o a mí cuando ocurre algo que le falta el respeto a las normas de convivencia o a la clase.				

**Anexo 2:** Resultados estadísticos por ítem de cada variable

**Maltrato psicológico**

**Tabla 3:** Estudiantes que perciben que el o la docente evita tomar en consideración sus preguntas y opiniones durante la clase, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	9	19.57	9	16.98	18	18.18
Casi Siempre	16	34.78	15	28.30	31	31.31
Nunca	13	28.26	21	39.62	34	34.34
Casi Nunca	8	17.39	8	15.09	16	16.16
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>99</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

**Tabla 4:** Estudiantes que perciben que el o la docente tiende a menospreciar o generar burlas a partir de sus tareas, preguntas u opiniones durante la clase, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	1	2.17	3	5.66	4	4.04
Casi Siempre	4	8.70	6	11.32	10	10.10
Nunca	32	69.57	39	73.58	71	71.72
Casi Nunca	9	19.57	5	9.43	14	14.14
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>99</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Tabla 5: Estudiantes que perciben que el o la docente es estricto durante la clase, sólo importa que se realice lo que él o ella indica que hay que hacer, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	14	30.43	18	33.96	32	32.32
Casi Siempre	21	45.65	18	33.96	39	39.39
Nunca	5	10.87	10	18.87	15	15.15
Casi Nunca	6	13.04	7	13.21	13	13.13
Total	46	100.00	53	100.00	99	100.00

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Tabla 6: Estudiantes que perciben que el o la docente insulta a compañeros y compañeras cuando ocurre algo que le falta el respeto a las normas de convivencia o a la clase, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	0	0.00	4	7.55	4	4.04
Casi Siempre	2	4.35	5	9.43	7	7.07
Nunca	39	84.78	39	73.58	78	78.79
Casi Nunca	5	10.87	5	9.43	10	10.10
Total	46	100.00	53	100.00	99	100.00

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

## Relaciones docente estudiantes

Tabla 7: Estudiantes que perciben que el o la docente es alguien accesible y puede fácilmente expresar sus dudas durante la clase, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	26	56.5	28	52.8	54	54.5
Casi Siempre	16	34.8	20	37.7	36	36.4
Nunca	1	2.2	1	1.9	2	2.0
Casi Nunca	3	6.5	4	7.5	7	7.1
Total	46	100.0	53	100.0	99	100.0

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Tabla 8: Estudiantes que perciben que el o la docente aplica el reglamento disciplinario cada vez que sucede algún desorden dentro de la clase, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	26	56.5	32	60.4	58	58.6
Casi Siempre	11	23.9	16	30.2	27	27.3
Nunca	7	15.2	3	5.7	10	10.1
Casi Nunca	2	4.3	2	3.8	4	4.0
Total	46	100.0	53	100.0	99	100.0

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.



Tabla 9: Estudiantes que informan asistir con agrado a la clase dado que el o la docente me cae bien y me simpatiza, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	20	43.5	30	56.6	50	50.5
Casi Siempre	22	47.8	12	22.6	34	34.3
Nunca	2	4.3	6	11.3	8	8.1
Casi Nunca	2	4.3	5	9.4	7	7.1
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.0</b>	<b>53</b>	<b>100.0</b>	<b>99</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Tabla 10: Estudiantes que informan que la clase se desarrolla en el tiempo establecido brindando los temas programados en cada unidad, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	35	76.1	34	64.2	69	69.7
Casi Siempre	8	17.4	16	30.2	24	24.2
Nunca	3	6.5	0	0.0	3	3.0
Casi Nunca	0	0.0	3	5.7	3	3.0
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.0</b>	<b>53</b>	<b>100.0</b>	<b>99</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

### Desarrollo de las clases

Tabla 11: Estudiantes que perciben que el desarrollo de la clase es ordenado y los contenidos tienen relación unos con otros, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	28	60.87	29	54.72	57	57.58
Casi Siempre	15	32.61	19	35.85	34	34.34
Nunca	1	2.17	0	0.00	1	1.01
Casi Nunca	2	4.35	5	9.43	7	7.07
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>99</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Tabla 12: Estudiantes que informan que les agrada la forma en que el o la docente desarrolla las clases, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	27	58.70	30	56.60	57	57.58
Casi Siempre	15	32.61	19	35.85	34	34.34
Nunca	3	6.52	4	7.55	7	7.07
Casi Nunca	1	2.17	0	0.00	1	1.01
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>99</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Tabla 13: Estudiantes que informan que les gusta participar en clase porque perciben que se toman en cuenta sus opiniones, comentarios o preguntas, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	13	28.26	17	32.08	30	30.30
Casi Siempre	15	32.61	26	49.06	41	41.41
Nunca	8	17.39	3	5.66	11	11.11
Casi Nunca	10	21.74	7	13.21	17	17.17
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>99</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Tabla 14: Estudiantes que reportan obtener buenas calificaciones porque entienden los contenidos que se desarrollan en las clases

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	8	17.39	16	30.19	24	24.24
Casi Siempre	29	63.04	24	45.28	53	53.54
Nunca	1	2.17	2	3.77	3	3.03
Casi Nunca	8	17.39	11	20.75	19	19.19
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>99</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

### Convivencia escolar

Tabla 15: Estudiantes que informan que existen normas de convivencia definidas dentro del salón de clases, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	31	67.39	32	60.38	63	63.64
Casi Siempre	13	28.26	16	30.19	29	29.29
Nunca	0	0.00	3	5.66	3	3.03
Casi Nunca	2	4.35	2	3.77	4	4.04
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>99</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Tabla 16: Estudiantes que informan que el o la docente da a conocer el proceso disciplinario a realizar en relación a las faltas y las sanciones que ocurrieren durante la clase , 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	25	53.19	36	67.92	61	61.00
Casi Siempre	14	29.79	13	24.53	27	27.00
Nunca	3	6.38	1	1.89	4	4.00
Casi Nunca	4	8.51	3	5.66	7	7.00
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Tabla 17: Estudiantes que informan que el o la docente trata de resolver los problemas del salón de clase antes de colocar una falta y una sanción disciplinaria, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	24	52.17	33	62.26	57	57.58
Casi Siempre	15	32.61	15	28.30	30	30.30
Nunca	5	10.87	3	5.66	8	8.08
Casi Nunca	2	4.35	2	3.77	4	4.04
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>99</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.

Tabla 18: Estudiantes que perciben que pueden platicar con el o la docente dado que se les brinda la oportunidad de hacerlo con confianza, 2019

Respuestas	Mujer		Hombre		Total	
	Pob	%	Pob	%	Pob	%
Siempre	17	36.17	20	37.74	37	37.00
Casi Siempre	17	36.17	23	43.40	40	40.00
Nunca	8	17.02	7	13.21	15	15.00
Casi Nunca	4	8.51	3	5.66	7	7.00
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta sobre maltrato psicológico y clima escolar.







Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de  
la Niñez y la Adolescencia - ISNA

Gerencia de Planificación e Investigación  
Departamento de Investigación

Avenida Irazú y Final calle Santa Marta N° 2, Col. Costa Rica.  
San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

PBX: (503) 2213-4700  
[www.isna.gob.sv](http://www.isna.gob.sv)